



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 16:07 horas del jueves 13 de octubre de
2 2022, reunidos en sesión virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la
3 presidencia de la Directora M.A.E. Dalila Abella Camarena García, asistida por la
4 Secretaría Académica M.D.O. Saraid Figueroa Martínez, dio inicio la vigésima séptima
5 Sesión Extraordinaria ENMSL/SA-E027/2022 de la H. Academia de la Escuela de Nivel
6 Medio Superior de León, estando reunidas los siguientes representantes que la
7 conforman: **De los profesores:** Mtro. José Orozco Candelas, Lic. Erika Liliana Estrada
8 Hernández, Lic. María Reyna Hernández Borja, Lic. Fátima Horta Rodríguez, Lic. Rebeca
9 de los Ángeles Delgado Hernández y Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso. **De los**
10 **alumnos:** ***** y *****.
11 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

12 ORDEN DEL DÍA

- 13 1. Lista de presentes
- 14 2. Declaración del quorum legal
- 15 3. Honores al Estandarte Universitario
- 16 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión
- 17 5. Acordar las líneas para la elaboración de proyectos específicos de docencia
18 por parte de los profesores y profesoras con nombramiento de 18 y 19 horas
19 interesados (a) en participar.
- 20 6. Análisis y en su caso aprobación, en atención a la solicitud de 4ta oportunidad
21 de la estudiante *****.

22 Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quorum legal.

23 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta
24 verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
25 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 9 de 13 integrantes que actualmente
26 componen este órgano de gobierno.

27 Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.

28 Se entona con respeto el Himno Universitario.

29 Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.

30 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta
31 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a *****
32 ***** , representante titular de las y los estudiantes de la Escuela de
33 Nivel Medio Superior de León.

34 Punto 5. Acordar las líneas para la elaboración de proyectos específicos de docencia 35 por parte de los profesores y profesoras con nombramiento de 18 y 19 horas 36 interesados (as) en participar.

37 La Presidenta de la H. Academia proyecta al pleno el listado de docentes que tienen
38 definitividad de 18 y 19 horas, que son quienes podrán participar en la elaboración de un
39 proyectos específico de docencia. El listado proyectado presenta errores, debido a que



40 no aparecen docentes que ya cuentan con su definitividad de 18 o 19 horas. La
41 presidenta mostrará el listado correcto posterior a la revisión del asunto que convoca al
42 pleno.

43 La presidenta de la H. Academia le muestra al pleno las líneas propuestas para la
44 elaboración de estos proyectos y da lectura a los mismos, mismas que podrán ser
45 modificadas o eliminadas según la revisión de los miembros.

46 El Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso menciona que ha participado junto con la Mtra.
47 Martha Elena Ruvalcaba y otros docentes en dos ocasiones y que no ha recibido ningún
48 tipo de retroalimentación de porqué su proyecto no es satisfactorio. Considera que es
49 necesario recibir la información de con que enfoque, con que certeza se está trayendo
50 este proyecto o si solo se trae este asunto a la Academia y que no va a prosperar, porque
51 en ninguna de las otras tres ocasiones que ya se ha trabajado este proyecto, las
52 autoridades han traído resultados de la participación. Opina que es el mismo proceso
53 donde desconocen totalmente los criterios o la rúbrica, no entiende cual es el motivo
54 para traer un asunto a la Academia, cuando la Academia no tiene elementos para
55 decidirlo.

56 La presidenta menciona que es una situación que ya se ha comentado constantemente,
57 las autoridades de la ENMSL no elaboran los lineamientos, es una indicación que viene
58 desde Secretaría Académica de Rectoría (S.A. de Rectoría), ellos emiten la convocatoria
59 y a través de las escuelas se baja la información a través de la Academia, se ponen las
60 líneas de trabajo y se invita a los profesores. Se da un seguimiento, hay un cronograma
61 de actividades. La Academia de la ENMSL da el seguimiento, se turna a la Secretaría del
62 Colegio y ellos a su vez, lo mandan a S. A. de Rectoría. Y precisamente es S. A. de
63 Rectoría quien tiene los criterios y la rúbrica. Lo que corresponde a la ENMSL es
64 compartir los lineamientos e invitar a los docentes interesados. También comparte, que
65 se les ha indicado que pueden pedir la retroalimentación del proyecto y que van dos
66 semestres que la Dirección del Colegio comparte esta retroalimentación para hacer del
67 conocimiento a los participantes con el argumento de porque su proyecto no fue
68 exitoso.

69 El Arq. Botello Jasso pregunta si la presidenta como directora, puede solicitar los
70 resultados. La presidenta le comparte que sí, que recién hace dos semestres están
71 enviando las retroalimentaciones de los proyectos. El Arq. Botello Jasso desea aún
72 conocer la retroalimentación de sus dos participaciones, la presidenta le solicita que, en
73 su rol como docente, le haga llegar un oficio donde solicite la retroalimentación de su
74 proyecto y a su vez, la presidenta lo dirigirá a quien corresponda. El Arq. Botello Jasso
75 indica que sí existe ese oficio y tiene fecha de 2021.

76 El Arq. Botello Jasso retoma su postura como miembro de la Academia y expone su
77 misma inconformidad con el ejercicio, argumenta que no tiene sentido participar
78 cuando no hay ninguna certeza y las mismas autoridades de la ENMSL no dan ninguna
79 seguridad y desconocen los criterios diciendo que es una invitación que viene del
80 Colegio o de la Universidad porque no saben aclarar a que se refieren cuando dicen
81 "allá arriba". Considera que todo se maneja como velado, como si hubiera algo oculto



82 que no se deba de conocer, porque es importante conocer de donde viene esta
83 instrucción, para saber, si es que se va a participar, a quién dirigirse. Comenta, que
84 considera el proceso muy poco serio, que después de una tercera vez, se vuelva a
85 trabajar en algo que no tiene certeza y que las autoridades de la ENMSL no han sabido
86 hacerlo.

87 La presidenta de la H. Academia retoma el asunto e indica que la Academia es la que
88 tiene que ver por las necesidades de la escuela y atender la indicación. Comenta que,
89 en reiteradas ocasiones se ha mencionado que la instrucción viene de la S. A. de
90 Rectoría quien emite los lineamientos para ser compartidos. Así mismo, comenta que
91 no se puede dar certeza puesto que no se elabora la convocatoria en la escuela, solo
92 se da seguimiento al proceso y cualquier información o retroalimentación vendrá de S.
93 A. de Rectoría. La presidenta menciona que la Academia no es para tratar los
94 lineamientos que organizan otras instancias.

95 El Arq. Botello Jasso expresa que está poniendo en contexto a los compañeros de la
96 Academia que desconocen que es la cuarta vez que, como Academia, se emite esto; no
97 le han cambiado nada y comentando los indicadores propuestos, no entiende el
98 indicador cuatro que menciona: "Impulsar el trabajo colegiado de las academias para
99 diagnosticar y atender problemas de reprobación en cada materia." Ya que para esto
100 deberían participar en colegiado docentes que tengan un punto o el interés en común
101 de la hora 20, para poder atender el punto cuatro; los otros tres indicadores ya los
102 conocen desde las primeras convocatorias.

103 La presidenta de la Academia menciona que los compañeros del pleno de la academia,
104 que tienen el nombramiento de 18 o 19 horas pueden participar si lo desean. Insiste en
105 que los lineamientos no los elaboran las autoridades de la ENMSL, se tiene que dar el
106 seguimiento y dar la oportunidad a los docentes que quieran participar.

107 El Arq. Botello Jasso reitera que la preocupación no es saber que docentes van a
108 participar o no, puesto que es una decisión propia de cada docente. La preocupación
109 como Academia, en la que deben ocuparse es dar certeza a los procesos y a los
110 proyectos; y que las autoridades de la ENMSL presentan un proceso, una iniciativa, que
111 no tiene ninguna certeza, si no se da certeza, no tienen elementos como Academia para
112 hacer valido un proceso por cuarta ocasión. Sugiere que se conecte a los miembros de
113 la Academia, se haga una junta, con la persona que manda estas indicaciones, ya que
114 las autoridades no quieren decir quién manda esta indicación. Propone que se haga esta
115 petición que la Academia está solicitando, para que les den certeza y poder ser serios,
116 como Academia y emitir una opinión sobre un proceso que desconocen.

117 La Presidenta vuelve a insistir que como Academia, corresponde dar seguimiento a los
118 procesos. El Arq. Botello Jasso interrumpe comentado que les corresponde dar certeza
119 a los procesos, que, si se les está designando algo, tienen que dar certeza a lo que
120 hacen, no solo para pasar una información. Añade, que la Academia no es para pasar
121 una instrucción, si no para tomar decisiones sobre el rumbo de la escuela y sobre lo que
122 mandan. Y en referencia a lo que mandan, deben estar bien informados para tomar una



123 decisión. Así mismo, pregunta al pleno, si hay algún otro miembro que coincida o que
124 este en contra de lo que él expresa.

125 La presidenta insiste en que el proceso no lo hacen ellos como autoridades de la
126 ENMSL, el proceso ya está hecho, la Academia solo tiene que dar seguimiento a la
127 indicación que les dan y no se puede "tumbar" eso. Si como profesores están
128 inconformes con la manera en la que se están haciendo los lineamientos, existen otros
129 medios con los que se puede proceder. Expresa que como Academia no pueden
130 politizar este proceso. El Arq. Botello Jasso comenta que no está politizando el proceso,
131 sino que habla como miembro de la Academia, no como docente que participó. La
132 presidenta le da respuesta comentado que él Arq. Botello dijo anteriormente que
133 participó, que no le dieron respuesta y que está inconforme, por lo tanto, está hablando
134 como docente. El Arq. Botello Jasso reitera que habla como miembro y que si lo
135 escuchara (la presidenta) lo sabría, porque lo dijo hace 5 minutos, además, hace
136 mención de que está grabado todo lo dicho. A lo que la presidenta confirma que
137 efectivamente, se está grabando.

138 La presidenta cede el uso de la voz a la Lic. María Reyna Hernández Borja, quien
139 comenta que lo que se está tratando es un tema que ya se ha comentado muchas
140 veces, pero que sí es importante remarcarlo. Está de acuerdo y considera que a todos
141 les queda claro que la indicación viene "de arriba", pero que quizá, al hablar de la certeza
142 el Arq. Botello Jasso y al hablar la presidenta de necesidades, considera que es una
143 necesidad que tienen los compañeros, puesto que ellos (el pleno) están para
144 representar a los compañeros docentes y cree que una necesidad importante es que
145 exista mucha claridad en esta convocatoria, la cual, de manera personal, no ha querido
146 participar porque no le ve "ni pies ni cabeza". Suma que, por comentarios de su suplente,
147 el Lic. Víctor Manuel Pérez Gaytán, también le comentó que la primera vez que participó,
148 le llegó un oficio, pero no le decían porque no había pasado su proyecto, solamente que
149 no estaba aceptado; y la segunda vez ya no le dieron respuesta. Considera que se deben
150 seguir ciertos procedimientos que no se siguieron, para darle seriedad. Comenta que le
151 gustaría solicitar que manden a alguien de Guanajuato para que explique el proceso,
152 porque la convocatoria, para ella, la solicitud es que lo cambien. Que cambien y digan
153 por qué a nadie, de toda la Universidad, han aceptado para basificar la hora 20. La Lic.
154 Hernández Boja expresa que, no solo en la ENMSL si no en toda la Universidad existen
155 profesores muy buenos, capaces y brillantes que pueden hacer proyectos muy buenos
156 con productos muy buenos y por qué no se les ha autorizado. Menciona que ella cree
157 que hay algo raro en la convocatoria, algo está mal, insiste que tienen compañeros
158 brillantes en todos lados, pero porqué a nadie le han otorgado esa hora 20. Porque
159 ningún proyecto ha pasado, lo dijo el Mtro. Carlos Patiño. La Lic. Hernández Borja
160 cuestiona qué está mal, los docentes o la convocatoria. Reitera que en eso recae su
161 solicitud, porque si no, solo es "más atole con el dedo" y considera injusto para los
162 compañeros. Expresa que entiende que la indicación viene de Guanajuato, pero que
163 entonces, ella (la presidenta) los canalice con alguien e incluso, los compañeros que
164 están en la situación de poder acceder a la hora 20, invitarlos a una reunión de Academia



165 y platicarles la situación. Y así, poder decirles si le van a entrar o no, y si es así, todos en
166 conjunto con el voto de los docentes que pueden entrar en la convocatoria, decir que
167 no, con el respaldo de la Academia y que les digan el porqué. Comenta que es una
168 sugerencia, porque "les están tomando el pelo". Comprende que no depende de la
169 presidenta, pero le pide que los respalde en este sentido. Añade que, como
170 compañeros, no le parece justo, se capacitan día con día, les piden muchas cosas y
171 atender cosas que no les corresponden, sin embargo, están en toda la disposición de
172 apoyar, pero no se vale trabajar, que digan "ponte la camiseta" siempre y cuando uno
173 pide o solicita algo de apoyo, no lo dan. Y retomando el apoyo que se está pidiendo, se
174 solicita que los orienten y no lo están haciendo, pide que le den esa certeza de que, si
175 se trabajan dos años, por ejemplo, y se tiene productos, se le dará la hora 20.

176 La presidenta aclara que ella no tiene la información de si a nadie se le ha otorgado la
177 hora 20, lo desconoce. La Lic. Hernández Borja manifiesta que esa información la dio el
178 Mtro. Soto Patiño en una reunión pasada, dijo que a nadie se le había dado esa hora 20.
179 La presidenta comenta que, en una reunión se hizo un comentario y se enteró que a un
180 docente de otra escuela se le autorizo su proyecto para que lo llevará a cabo. No
181 significa que se le haya otorgado la hora 20, pero se le autorizo el proyecto. Comprende
182 todo lo que están comentando, pero considera delicado que, como Academia, se
183 decida no pasar la información a nadie, puesto que le cuartan el derecho a los docentes
184 que tal vez sí quieren participar. Sugiere que, si el pleno está de acuerdo, como primer
185 acuerdo se autoricen los indicadores, y como segundo acuerdo, solicitar a Secretaria
186 Académica de Rectoría que vengan a dar una plática dónde expliquen sobre la
187 convocatoria. Ella se encargará de hacer la solicitud. Así mismo, comenta que hay que
188 dar el seguimiento, pero si la Academia no autoriza los indicadores y decide que nadie
189 participe, le parece un poco riesgoso, por cuartar el derecho a los docentes. Pero sería
190 un acuerdo como Academia. Reitera su sugerencia de compartir los lineamientos y ya
191 que los docentes decidan, recuerda que el semestre pasado fue la misma discusión y
192 la gran mayoría de los miembros de la Academia que están en esta posición (participar
193 en el proyecto) decidieron no participar, se autorizó compartir los lineamientos, se
194 compartió con docentes y hubo una sola participación, y que tal vez en esta ocasión
195 nadie podría participar, pero aun así, solicitar la plática con Secretaria Académica de
196 Rectoría para que aclaren el proceso que hacen en su área, conocer la rúbrica y el
197 seguimiento.

198 La presidenta cede el uso de la voz al Arq. Botello Jasso quien comenta que solo han
199 participado en la convocatoria la Lic. María Reyna Hernández Borja y él y que ninguno
200 de los dos está en contra de esta. Manifiesta que necesita más información para emitir
201 un voto, conocer el proceso, quien lo emite, bajo qué consideraciones, en qué participa
202 la Academia para la toma de decisiones, etc. Menciona que no quiere decir que tumben
203 un proceso, ya que no es su postura ni de la Lic. María Reyna Hernández Borja o de
204 algún otro miembro de la Academia que desee participar. A lo que se refiere es que los
205 miembros de la Academia deben dar certeza de los procesos en lo que se participa y



206 se necesita información para eso. Recalca que no se está negando al voto, si no que se
207 necesita información para dar certeza al proceso.

208 La presidenta de la H. Academia retoma el punto que convoca a la sesión, que es
209 acordar las líneas para la elaboración de proyectos específicos y menciona que eso es
210 lo que la Academia debe revisar, analizar y autorizar en su caso, No revisar y analizar si
211 hay certeza en la convocatoria, eso no corresponde a la Academia. Es solo acordar las
212 líneas para la elaboración de proyectos para los docentes que quieran participar. Añade,
213 que como segundo acuerdo se puede agregar que vengan de S.A. de Rectoría a explicar
214 cuál es el seguimiento o el proceso que se da, la rúbrica y las dudas que se tengan.

215 Se le cede el uso de la voz a la Lic. María Reyna Hernández Borja, quien comparte para
216 complementar que su intención no es que no se lance la convocatoria y que, al
217 contrario, revisaría que sea abierto, para no limitar a los docentes. Y sugiere que antes
218 de que se lance la convocatoria, solicitar que se vengan autoridades a explicar y atender
219 todas las inquietudes; y que sea abierto, pero eso no significa que aceptan la
220 convocatoria, porque también se está cuartando al no dar certeza, menciona que en su
221 caso, se ponen a trabajar cuando ya trabajaron mucho, se descuida familia y aunque se
222 hace con gusto, en el caso de este proyecto, se aumenta más el trabajo. Considera que
223 es decepcionante que en las reuniones mencionan que se hace por los alumnos y
224 viendo por los alumnos, y los docentes ¿cuándo? Comparte que hay docentes muy
225 trabajadores, incluyéndose, que hacen y deshacen por los estudiantes, pero que
226 también a veces quieren un poquito de recompensa por el trabajo y a veces, la
227 Universidad no lo hace. Insiste que entiende que no depende de las autoridades de la
228 ENMSL, pero que espera que los apoyen diciendo a Guanajuato que atiendan esto,
229 porque los docentes tienen razón; sabe que siempre se buscan las necesidades de la
230 escuela, entonces que sea abierto pero que quede la aclaración que, si no vienen antes
231 de Guanajuato, no sale la convocatoria. Insiste en que se invite a los docentes que estén
232 en el supuesto, extenderles toda esta información, porque incluso ellos mismos hacen
233 comentarios y ella ha visto que está molestos porque no se dice nada al respecto y
234 mencionan que la Academia no hace nada, por ello, persiste que es necesario invitar a
235 los docentes a una reunión donde expongan autoridades de Guanajuato a todos los
236 interesados y miembros de la Academia.

237 La presidenta está de acuerdo con lo que menciona la Lic. María Reyna Hernández Borja
238 en invitar a autoridades a una reunión y por eso, sugiere que sea el segundo acuerdo
239 de esta sesión de Academia. Agrega, que lo que no se puede limitar es que, si no vienen,
240 no salen los lineamientos. Porque habrá docentes que sí quieren participar
241 independientemente de cómo estén dichos lineamientos. La Lic. Hernández Borja
242 continúa mencionando que se debería hacer una reunión específica para este tema con
243 todos los docentes que tengan 18 y 19 horas y explicarles que no tienen garantía, que
244 no les dan certeza y ahí van a expresar frente a las autoridades todas las inquietudes,
245 que no les han dado respuesta, los peros, los contras, todo y que digan si sí le han dado
246 a alguien la hora 20. Añade que entonces, si están ellos se aclare para todos, no solo
247 para la Academia. Y entonces, después, vota la Academia.



248 La presidenta de la H. Academia comparte que sí entiende, pero no se puede
249 condicionar a una reunión. Agrega que ella la puede solicitar, pero lo que no se puede
250 hacer es que, si no vienen, no se compartan los lineamientos. Se tiene un cronograma
251 muy delimitado, muy corto y establecido. Se solicita la reunión, y a lo mejor si la dan,
252 pero no ahorita o no pronto y se pasará el tiempo y quienes, si quería participar, ya no lo
253 harán porque se pasó el tiempo. Insiste, que no se vale que se limite porque es
254 discriminación que, si no se da este proceso, no se autoriza lo otro. Insiste en que el
255 punto que les convoca es acordar las líneas para la elaboración de estos proyectos es
256 lo que toca hacer en este momento y como segundo acuerdo proponer que vengan y
257 den una plática donde expliquen, ya sea a los profesores o a los miembros de la
258 Academia, a quienes quieran, pero, no cuartar el derecho de aquellos que, aunque este
259 la convocatoria como este, quizá quieran participar.

260 La secretaria de la Academia proyecta el cronograma para la elaboración de proyectos
261 específicos de docencia para docentes de tiempo parcial.

262 La presidenta cede el uso de la voz a la Lic. María Reyna Hernández Borja, quien insiste
263 en que entiende que el proceso viene desde Guanajuato, pero comenta que por qué no
264 ser la primera Academia que diga "no está bien Guanajuato". Sabe que podrán decir que
265 la ENMSL son docentes conflictivos, son grilleros, pero que la ENMSL pueda marcar un
266 antes y un después por el beneficio de los compañeros docentes. No se está pidiendo
267 nada malo. Añade que son la Academia, la máxima autoridad de la escuela y es una
268 necesidad fundamental. Aunque entiende, considera que podrían hacer un poco de
269 presión, que la Academia de la ENMSL sea la primera y que se entere la Academia de
270 otra ENMS y marcar un antes y un después, agrega que tal vez la presidenta no quiera,
271 pero que se anime.

272 La presidenta comenta que eso no es lo que le preocupa, porque son un colegiado y
273 un órgano de gobierno, si la mayoría o todos votan por no continuar, adelante. Lo que
274 le preocupa es el derecho de aquellos que quizá quisieran participar y la Academia les
275 obstaculiza ese derecho, es lo primero que le preocupa; y dos, que no haga ninguna
276 diferencia el que no participe la ENMSL y que tal vez a otra escuela si les autoricen,
277 debido a que hay poca participación, y ahí se perdió una oportunidad. Menciona que,
278 para no continuar discutiendo, la Academia es quien decide, pero es importante que se
279 tome en cuenta los derechos de los compañeros docentes. Entiende que los docentes
280 estén molestos, e incluso, hay ocasiones en que ha insistido en dar seguimiento a lo que
281 los docentes requieren, pero también hay políticas y se tienen que dar seguimiento.

282 La Lic. Hernández Borja agrega, para finalizar, que se invite a los profesores que están
283 en esta situación, con los miembros de la Academia, para que entiendan y decían,
284 porque lo que dice la presidenta es cierto, ya se había platicado en la anterior reunión y
285 le dio la razón a la presidenta en su momento y aunque no estuvo a favor, del único
286 docente que participo escuchó, de palabra de él, que estaba muy molesto porque lo
287 rechazaron. Y pensó que al ser poquitos o solo él, tal vez se viera beneficiado, pero al
288 ver que no, entonces no es la manera correcta, sugiere se someta a votación.



289 La presidenta da lectura al cronograma de actividades para atender la participación de
290 los profesores del Colegio del Nivel Medio Superior en proyectos académicos. Sugiere
291 ver cuáles son las materias que tiene mayor índice de reprobación y tal vez, como
292 Academia, apoyar a ese docente a hacer un buen proyecto y tomando en cuenta que
293 se acaba de tener una reunión sobre trayectoria académica, donde se puede apoyar a
294 este docente a que su proyecto esté bien diseñado, bien fundamentado y tal vez así
295 pasa y se ayuda a uno o dos docentes y para el siguiente periodo se ayude a otros y así
296 consecutivamente. Les comparte, sobre la retroalimentación al Mtro. Humberto
297 Velázquez, venía en relación con algunas inconsistencias en el proyecto, entonces, tal
298 vez con apoyo se pueda lograr que pasen los proyectos.

299 La presidenta cede el uso de la voz al Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso, quien insiste
300 respetuosamente, que las personas que han participado, ninguno ha dicho que declina
301 a estos lineamientos o líneas estratégicas, simplemente esta comentado que requieren
302 elementos para la toma de decisiones, pero en ningún momento han manifestado que
303 esto no se va a aprobar. Una cosa es postergarlo para tener elementos para definir y
304 otra decir que no lo vayan a aprobar y nadie lo ha dicho. Se están solicitando elementos
305 para poder tener una participación más concreta.

306 La presidenta propone que, aunque no se puede postergar nada, ya que la convocatoria
307 ya está y las fechas están establecidas, se puede "jugar" con las fechas del cronograma.
308 Por ejemplo, entre el 14 de octubre y el 9 de noviembre, que es cuando se difunden los
309 lineamientos y se reciben los proyectos, citar a los docentes de 18 y 19 horas, explicarles
310 la situación y apoyarles con sus proyectos, hacer observaciones o sugerencias que le
311 abonen a su proyecto y tengan hasta el 9 de noviembre para elaborarlo. Posteriormente
312 y de acuerdo con el cronograma, revisar los proyectos el 14 de noviembre, y en caso de
313 alguna corrección, regresárselos para que puedan corregir y se mande un buen
314 proyecto. Recalca que esa es su sugerencia y a la par, solicitar la reunión con S.A. de
315 Rectoría y tal vez en el periodo del 14 de octubre al 9 de noviembre se de dicha reunión.
316 Apoyar a todos los docentes a realizar un buen proyecto durante esas fechas, puesto
317 que el calendario de fechas está determinado y si no se manda el proyecto en el
318 momento correspondiente, se pierde la oportunidad. Es lo que sugiere para poder
319 apoyar a los compañeros docentes y como Academia apoyarles a hacer estos
320 proyectos.

321 El Arq. Botello Jasso comenta que la presidenta está hablando de un punto donde la
322 Academia va a publicar los lineamientos, pero inquiere de qué lineamientos se está
323 hablando y en qué momento los van a conocer, como Academia, para difundirlos.

324 La presidenta comenta que los lineamientos ya los tienen, cada semestre son los
325 mismos. El Arq. Botello Jasso señala que no llegó esa información, que la tuvo que pedir
326 por correo porque no llegó y agrega que siguen con sesiones donde no llega la
327 información previa a los miembros.

328 La presidenta proyecta los lineamientos para la participación de los profesores de
329 tiempo parcial en proyectos académicos específicos de docencia y puntualiza que son
330 los mismos que se han estado entregando durante los últimos cuatro semestres, no han



331 cambiado nada y es lo que se va a publicar. Da lectura al segundo punto del documento
332 proyectado. Precisa que es referente a estos lineamientos cuando sugiere apoyar los
333 docentes con la elaboración de su proyecto, asesorar al docente durante el periodo
334 mencionado. Reunirlos y explicarles los lineamientos, la estructura que debe tener el
335 proyecto y quien esté interesado, si son dos docentes, por ejemplo, con ellos dos
336 trabajar y apoyarlos en hacer bien el proyecto y que no se retrasen y puedan participar.
337 Se cede el uso de la voz a la Lic. María Reyna Hernández Borja, quien considera que la
338 intención de la presidenta es buena, pero lamentablemente a veces no alcanza para
339 hacer todo el trabajo, cree que menos ella (la presidenta), y aunque es buena idea y
340 muestra ser buena compañera que va a ayudar a los docentes, se debe tomar en cuenta
341 que son profesionistas y deberían saber leer y es buena opción reunir a los compañeros
342 docentes y plantearles la situación para saber quién quiere participar, comentarles lo
343 que ha pasado y ver que opinan. Insiste en que ellos (los miembros de la Academia)
344 están representando a los docentes, escucharlos, saber su opinión y si no van a
345 participar por varias razones, decirles, como Academia las alternativas que se tienen,
346 como concretar una reunión con las autoridades de Guanajuato, pero tal vez a ellos
347 (docentes) se les puede ocurrir otra propuesta, escucharlos. Y si alguien decide que sí
348 quiere participar, entonces adelante y ya manejarlo vía Academia. Reitera que es
349 "bonito" querer ayudarles, pero después es mucho trabajo y es comprometerse a algo
350 que no va. En cambio, ya revisando el proyecto, en los detalles que les pudieran fallar,
351 hacerles la observación, porque será mucho trabajo y es sobrecargarse, que tampoco
352 es la finalidad.

353 La presidenta explica que la reunión que mencionan con docentes de tiempo parcial es
354 lo que había sugerido también ella. Con la intención de explicarles en que consiste,
355 darles orientación, pues a veces desconocen. Menciona que, si es buena compañera o
356 no, lo desconoce, pero es el compromiso de todos y si se está hablando como
357 Academia para poderlos apoyar, se puede destinar tiempo. Y si se hace como
358 Academia, tomando en cuenta que la Academia es para la parte académica y para
359 asesorar, hay muchos compañeros dentro de la Academia que saben de investigación,
360 que saben hacer proyectos y si no, propone invitar a otras personas que puedan ayudar,
361 como los docentes de tiempo completo, por ejemplo, buscar alternativas. Si algún
362 docente tiene el interés de participar, hay que apoyarlos, orientarlo, no hacerle el
363 trabajo. Comparte que el proyecto del Mtro. Humberto Velázquez era muy ambicioso,
364 porque además de hablar de lo que el iba a hacer, hablaba de asesorar a otros docentes
365 y se le recordó que solo tiene dos horas, se le sugirió acortarlo, sin embargo, lo dejó así,
366 tal vez por allí iban las observaciones que se le hicieron a su proyecto.

367 La presidenta de la H. Academia cede el uso de la voz al Mtro. José Orozco Candelas,
368 quien expresa que está totalmente de acuerdo con lo que está manifestando cada
369 miembro y entiende la situación, es la segunda vez en esta Academia que se revisa este
370 proyecto, él ya lo ha visto en dos sesiones en la Academia pasada, entiende que es una
371 frustración terrible que como parte de la Academia, se emite la convocatoria, que se le
372 hacen señalamientos a los docentes para que mejoren su proyecto, como Academia,



373 se revisan los proyectos y posterior de la revisión y la orientación se tiene que mandar,
374 una vez que cumplan con las observaciones, al Colegio quien después transmitirá a la
375 S.A. de Rectoría y es frustrante, incluso para los miembros de la Academia, que no
376 regresen una retroalimentación de los proyectos que se presentaron por parte de la
377 ENMSL. Entiende su frustración y se siente molesto porque no ha habido la debida
378 retroalimentación tanto a los profesores como a la escuela. Añade, que, por derechos
379 humanos, porque así está la legislación se tiene que sacar la convocatoria y entiende
380 las posturas de todos, saber sobre el esfuerzo que hacen los compañeros, el esfuerzo
381 que hacen los miembros de la Academia, dedicarles horas, sentarse a analizar,
382 comprende que es cansado, tedioso y muchas cosas más. Sin embargo, le gustaría ver
383 la postura de que hay lineamientos y no se pueden cuartar estos derechos porque
384 desconoce hasta donde la normatividad universitaria pudiera sancionar por no
385 compartir la convocatoria y así respetar el derecho, tanto de audiencia o tal vez el
386 derecho a la participación en dicha convocatoria por parte de los compañeros docentes,
387 que ya queda en ellos si deciden participar o no. Recalca que la obligación (de los
388 miembros), si lo quieren ver así, tristemente, es sacar la convocatoria. Apoya que, si se
389 pueden reunir con los profesores, para explicarles lo que ha pasado en las
390 convocatorias pasadas, indicarles mediante la normatividad lo que se puede hacer y lo
391 que puede acontecer. Si se puede hacer, asesorarlos dentro de la normatividad, añade,
392 que le gusta que se piense en ayudar, pero falta tiempo. A todo el mundo le falta tiempo,
393 como docentes y profesionistas que son, se tienen mil ocupaciones, como siempre lo
394 ha mencionado, hasta tiempo para la familia y no tiene por qué tomar tiempo de la
395 familia para estas cuestiones. Expresa que es su punto de vista y espera ser sumamente
396 claro, así como que saben que él siempre ha expresado las cosas como son o como
397 deberían de ser. Reitera que, tristemente se está en un mundo sensible, como diría
398 Platón, que son los hechos que se presentan y en base a eso se tiene que resolver.
399 Finaliza agradeciendo su paciencia al escucharlo.

400 La presidenta menciona que podría ser que se les pida a los docentes de tiempo
401 completo, si es que pueden y quieren, su apoyo para revisar los proyectos de los
402 docentes, y se les podría emitir una constancia en asesoría de proyectos. Solo es una
403 idea, no es obligación, ni acuerdo, comenta que les podría pedir a estos docentes, si es
404 que tienen tiempo y quieren hacerlo, que puedan asesorar a los docentes en la
405 elaboración de sus proyectos. Y aunque no es garantía, tal vez pueda irse un proyecto
406 mejorado y que tal vez pueda participar y ser elegido, sabe que todos están muy
407 saturados, que ya no tiene tiempo para una actividad más, lo entiende. Recalca que los
408 lineamientos tiene que salir, no se pueden detener, pero se tiene ese tiempo donde se
409 puede "jugar" para poder apoyar a los compañeros que estén interesados, estaría bien
410 la reunión, como bien lo han comentado, se les explica en que consiste, lo que ha
411 pasado y el que esté interesado en participar y si hay algún docente de tiempo
412 completo que si pueda apoyar, se le asigna para que pueda dar el acompañamiento y
413 pueda entregar a tiempo. Y entonces, como Academia se haría un segundo filtro,



414 menciona esto como una propuesta para apoyar a los compañeros y que tengan la
415 oportunidad de participar y tal vez salir beneficiados.

416 Se cede el uso de la voz al Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso, quien expresa que, más
417 allá de lo que comenta el Mtro. Orozco Candelas, que bueno que menciona que hay
418 que ceñirse a la norma, porque la norma no los faculta (a los miembros) para lo que se
419 está mencionando. En las atribuciones u obligaciones de la Academia, indica que están
420 facultados en asistir a los compañeros docentes en la revisión de sus proyectos. En la
421 revisión pudiera ser, pero no en la participación. Los miembros de Academia no están
422 facultados para eso, ni siquiera se tiene la especialización. Añade que hablan de
423 maestros de 40 horas que pudieran revisar los proyectos, pero cuestiona bajo que
424 esquema, y lo menciona ya que él cuenta con una especialización en planeación de
425 proyectos. Otra cosa que le parece muy delicado es la instrucción que da la presidenta
426 de que se tiene que aprobar, no se tiene que aprobar. Las Academias para eso son, no
427 es una imposición, de ser así, no tendría que pasar por la Academia. Recalca que son un
428 órgano de gobierno y toman las decisiones sobre esta escuela. Que quede resaltado en
429 el acta que él lo está diciendo, como miembro de la Academia, y que se puede invitar a
430 Secretaría Técnica de Órganos Colegiados (STOC) lo corrijan si es que está en un error.
431 Porque no pueden venir como autoridad a imponer que algo que tiene que aprobar. Le
432 parece muy delicado y que afortunadamente la sesión se está grabando porque hay
433 veces no quedan asentadas las cosas en las actas. Reitera que no le parece bien que se
434 mencione esto como imposición.

435 La presidenta expresa que no lo menciona como una imposición, el asunto de la sesión
436 convoca a acordar las líneas para la elaboración de proyectos específicos de docencia.
437 Recalca que no se le puede cuartar el derecho a un docente, si él no quiere participar,
438 que no participe, no es imposición. El asunto que convoca es lo que solicita el
439 cronograma que la Academia debe de acordar y dar cauce a los lineamientos. El Arq.
440 Botello Jasso vuelve al punto e indica que no se refiere a los docentes que quieran o no
441 participar y que con su decisión (de la Academia) se le cuarte o no un derecho a los
442 docentes, lo que dice es que necesitan elementos para la toma de decisiones. Y que si
443 esto urge, a todos les urge y que en el tiempo que se tiene se puedan solventar las
444 dudas. Pero no está diciendo que se cuarte el derecho. Y que tomando las palabras del
445 Mtro. José Orozco Candelas, que si se posterga se están cuartando o vulnerando los
446 derechos de los docentes que quieran participar, no sería así, porque están decidiendo
447 como un Órgano de Gobierno que necesita información y como se vio en el cronograma,
448 hay suficiente tiempo para la toma de decisiones y para ajustar calendario.

449 La presidenta vuelve a mencionar que no se puede ajustar el calendario, puesto que ya
450 está establecido. Lo que comenta es que se puede utilizar el tiempo mencionado para
451 orientar a los docentes que quieran participar en la elaboración de su proyecto. Y lo
452 recalca porque son los miembros de la academia quien proponen que se haga una
453 reunión con los docentes donde se les pueda orientar, pregunta cuales más elementos
454 requiere tener para poder acordar estas líneas, cuando se tiene que analizar cuáles
455 serán las líneas que se acuerdan como Academia para que un docente se pueda ceñir



456 en su proyecto, que es lo que la Academia, en estos momentos, se tendrían que acordar.
457 Expresa que se está saliendo mucho del tema, se lleva una hora discutiendo lo mismo
458 y se está atorado en ello. Cuando se tienen que ceñir al desahogo del punto 5 de la
459 sesión: acordar las líneas para la elaboración de esos proyectos.

460 El Arq. Botello Jasso solicita se presenten las líneas de investigación y lo que las
461 sustentan, que se presenten los índices de reprobación y que se pueden tomar en
462 decisión para estas cuestiones, comenta que es por allí por donde se debió haber
463 comenzado.

464 La presidenta comenta que es la Academia quien acuerda las líneas, y proyecta las
465 sugerencias de lo que puede trabar un docente en su proyecto.

466 La presidenta da lectura a las propuestas de líneas para la elaboración de proyectos
467 específicos de docencia para las profesoras y profesores de tiempo parcial.
468 Posteriormente, proyecta las materias con mayor índice de reprobación de la ENMSL.

469 El Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso pregunta a que se refiere el indicador número 4
470 que recién se acaba de leer.

471 La presidenta le responde que se refiere a analizar por área cuales son las causas por
472 las que hay mayor índice de reprobación entre una materia y otra, como se encuentran,
473 y como los docentes pueden incidir.

474 El Arq. Botello Jasso inquiera que se menciona en el indicador impulsar el trabajo
475 colegiado de la academia, que haría un docente que quiera participar con ese proyecto.
476 La presidenta le responde que podría tratarse de la participación de los docentes de
477 manera colegiada, tiene muchas aristas.

478 El Mtro. José Orozco Candelas interviene comentando que podrías referirse a las áreas
479 académicas, a lo que la presidenta afirma. Agrega que en las coordinaciones de área y
480 materia revisar que está pasando y realizar acciones, la creación de una guía didáctica,
481 llevar el seguimiento de manera colegiada.

482 El Arq. Botello Jasso menciona que lo que dice la presidenta son las funciones de un
483 coordinador de área. La presidenta coincide y añade que podría apoyarse de un
484 coordinador de área o de materia para el seguimiento de su proyecto. El Arq. Botello
485 Jasso menciona que dar seguimiento es como pedirle ayuda a alguien para hacer su
486 trabajo y para eso tienen sus funciones los coordinadores. La presidenta insiste en que
487 puede haber actividades en las que los docentes puedan enfocarse. El Arq. Botello
488 Jasso le pregunta cuales podrían ser esas actividades que no estén dentro de las
489 funciones de un coordinador. La presidenta le pide que él, que es coordinador, le
490 mencione en que actividades hace falta enfocarse más. El Arq. Botello Jasso reitera
491 que le digan cómo cual actividad, ya que ellas fueron quien hicieron la propuesta del
492 indicador y considera que conocen la base de ese indicador.

493 La presidenta da respuesta a la inquietud del Arq. Botello Jasso mencionando que se
494 refiere a fortalecer el trabajo de las coordinaciones de área y de materia, el tema
495 específico lo definirá cada coordinador, que conoce su área. El Arq. Botello Jasso insiste
496 en que es un indicador muy ambiguo.



497 La presidenta le dé la razón y expresa que sabe que es ambiguo, por ello son
498 sugerencias, si el indicador no sirve, se descarta, no tiene que ser necesariamente esto,
499 les recuerda que es un trabajo colegiado que tienen que hacer todos los miembros de
500 la Academia, no es algo que tenga que venir de la dirección, se pusieron algunas
501 propuestas, si no quedan claros o no interesa, se quita, es algo que ha estado
502 comentado, si los miembros tienen otras propuestas, se agregan. Añade, que se trata
503 de sumar y no de estar diciendo que tal cosa no sirve y pregunta cuál es su propuesta.
504 El Arq. Botello Jasso solicita que no se pongan palabras que no ha dicho en su boca y
505 no haga conjeturas de sus palabras. Indica que esta pregunta para que sirve ese
506 indicador y que es muy ambigua su postura porque dicen "esto tiene que pasar y esto
507 puede ser una propuesta". Agrega que todo lo que se lleva a la Academia son iniciativas
508 y propuestas, no cosas que se tengan que obedecer y considera que ellas, como
509 directores como administración, tienen que ser claros en las propuestas que presentan.
510 Pero que si mencionan "yo no sé, tú eres el especialista", entonces que les encargue el
511 trabajo a ellos y ellos lo desarrollan, pero presentan propuestas que no les ven sustento.
512 Concuera que ya se lleva demasiado tiempo en la discusión y no se puede pasar del
513 punto por que las propuestas y las iniciativas no traen sustento y la normativa marca
514 que deben estar sustentadas.

515 La presidenta le pregunta al Prof. Botello Jasso cuál sería su propuesta, porque no es
516 nada más que el director traiga las propuestas, que él como parte de la Academia, cuál
517 sería su propuesta.

518 El Arq. Botello Jasso responde que ya dijo su propuesta desde hace una hora. Dijo que
519 no tienen elementos para tomar decisiones sobre una propuesta que es tan ambigua,
520 que ha pasado por cuarta ocasión, que no se le ha informado a los profesores, no hay
521 retroalimentación, que la Academia se vuelve un juez y luego ya no sabe nada la
522 Academia y se limpia las manos diciendo que el proceso ya se fue a otro lado, es una
523 grosería para todos los docentes que han participado y que viera como ven el trabajo
524 de la Academia, es para preocuparse. Pero que esta vez es miembro de la Academia y
525 sí le preocupa la opinión que tengan de su Academia. Por ello, se atreve a decir lo que
526 está diciendo, que se trabaje con la debida seriedad como Academia, porque hay
527 maestros afuera que saben de qué se trata y no pueden estar tomando siempre
528 decisiones a la ligera porque urge o porque es una decisión de "allá arriba" que insiste
529 que no saben de quien, o porque la información debe venir velada, filtrada, si son un
530 órgano de gobierno y deben saber quiénes les dan las ordenes o las indicaciones.
531 Agrega que se debe entender y atender que son un órgano de gobierno que no recibe
532 ordenes, sino que son un órgano de gobierno que recibe indicaciones y las pone en
533 juicio para ver que le conviene y que no le conviene a esta escuela. Recalca que esa es
534 la función de la Academia y que, si suena agresivo o grosero, pide disculpas, pero quiere
535 trabajar por su Academia como se debe de trabajar, como ha trabajado en las otras 9
536 Academias en las que ha participado. Donde entienden que son un órgano de gobierno
537 que toma decisiones fundadas y sustentadas, no decir "eso nos dijeron y pues lo
538 aprobamos", porque ya ha pasado.



539 La presidenta cede el uso de la voz al Mtro. José Orozco Candelas quien solicita le
540 proyecten los indicadores. Menciona que el asunto menciona acordar las líneas y que
541 se le pueden hacer modificaciones. Considera, a título personal, que el primer indicador
542 propuesto, que menciona disminuir la reprobación de alumnos orientando estrategias
543 que fortalezcan la evaluación progresiva, le queda claro. El segundo, que dice
544 establecer políticas remediales junto con los profesores que presentan alto índice de
545 reprobación para fortalecer las asesorías y la regularización a los alumnos con adeudos,
546 esto durante las semanas de trabajo administrativo, también le queda claro. El tercer
547 indicador, dar seguimiento a los problemas de rezago, mediante el involucramiento de
548 los profesores y tutores, le queda claro. Sugiere, respecto al indicador número 4, que si
549 lo eliminaría porque es muy generalizado, está de acuerdo que deber ser un poco más
550 específico, sobre todo hablando de coordinaciones de academias, porque si queda
551 como academias, se sobreentiende. Propone hablarlo en nivel general, porque si se
552 particulariza mucho va de un problema, el profesor no va a alcanzar a entender y a
553 delimitar debidamente el trabajo que se le está pidiendo. Sería que se puede hacer
554 como coordinación de área o bloque de materia para solucionar la reprobación de los
555 alumnos de ese bloque de materia. Por ejemplo, ya se ciñó, ya se acotó y ya se puede
556 decir hacia donde va. Allí ya se está aportando, como parte de la Academia esta
557 situación. Añade que podría haber un 5to punto, si se habla sobre reprobación, que tipo
558 de estrategias puede utilizar un docente en el área de Humanidades y Sociales para
559 evitar la alta reprobación, porque se debe de saber y se sabe, que no solamente es de
560 los profesores, si no también, como debe intervenir el alumno para su aprendizaje.
561 Sugiere que este sea otra línea de investigación, y que los demás miembros pudieran ir
562 revisando para ir dando desahogo al tema. Comenta que hay que ceñirse a lo que fueron
563 convocados, que fue la aprobación de las líneas y su modificación en el caso que lo
564 requieran, para darle la oportunidad a los profesores que quieran participar. Al final de
565 cuentas, es su derecho si quieren o no participar, pero si ceñirse y repite que es
566 frustrante que como Academia no se puede avanzar en este tipo de proyectos. Finaliza
567 que esta es su aportación para tratar de ir aterrizando el tema y reitera la importancia
568 de ceñirse a lo que se fue convocado.

569 El Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso pregunta, sobre el indicador número 2, si un
570 maestro va a tener capacidades de trabajar al lado de un maestro que presente alto
571 índice de reprobación, es decir, si tiene las facultades. Un maestro puede proponer un
572 proyecto donde compromete a otro maestro a trabajar con él.

573 La presidenta responde que podría ser posible, si un docente que trabaje en este punto
574 platique con otros docentes que estén interesados en este tema.

575 El Arq. Botello Jasso, volviendo al punto, expresa que no se está hablando de los
576 docentes que estén o no interesados en participar, si no de lo que, como Academia se
577 está autorizando. Y si se autoriza el punto número 2, a un maestro se está facultado para
578 que ponga a trabajar a otro maestro que tiene alto índice de reprobación. Expresa que,
579 si ese punto se trabaja o redacta de otra manera, quizá valga la pena hablar sobre ese
580 punto, de momento cree que no tienen las facultades, como Academia, para ese punto



581 número 2. La presidenta le pregunta como lo redactaría para que quedará mejor. El Arq.
582 Botello Jasso responde que no es su propuesta, solo está haciendo una observación.
583 La presidenta le inquiera, que es su observación y que le parecería que se le pudiera
584 modificar.
585 El Arq. Botello Jasso menciona que ha comentado desde que propusieron un proyecto
586 que ya no existe como tal, y que es ahora el que se está viendo con el Dr. Soto Patiño
587 que hablaba de que el índice de reprobación con ciertos maestros, y el señalamiento a
588 un maestro en sus índices de reprobación, desconoce si la Academia está facultada
589 para eso. No sabe en qué momento se convirtieron en jueces (la Academia) y con qué
590 nivel de conocimiento.
591 La presidenta le solicita al Arq. Botello Jasso que no regrese a un tema que ya se abordó
592 y que ya se atendió. Menciona que ese tema quedó que no se va a tocar a los profesores
593 y la comisión se quedó como análisis de la reprobación, general. Añade que no se están
594 atendiendo ser jueces para un docente. Y que la Academia si está facultada para saber
595 que está pasando con los índices de reprobación, precisamente fue la reunión a la que
596 asistió anteriormente el Dr. Soto Patiño para que, como Academia, se atienda y se
597 trabaje lo que se debe de hacer para mejorar los índices de reprobación, rezago y
598 deserción, y si están facultados porque es un órgano académico para trabajar, no solo
599 para autorizar o decir que está bien y que está mal.
600 La presidenta de la H. Academia pregunta al pleno, sobre los indicadores proyectados,
601 si tienen alguna observación, están o no de acuerdo, si tienen alguna sugerencia de
602 redacción o agregar alguna otra línea.
603 Se cede el uso de la voz a la Lic. Erika Liliana Estrada Hernández, quien propone, sobre
604 el indicar número 2, que en lugar de que diga 'establecer políticas remediales' cambiarlo
605 por 'protocolos remediales' o alguna palabra similar para que no suene como se va a
606 imponer nada a nadie, sino que suene a sugerencia.
607 La presidenta cambia la palabra 'políticas' por 'estrategias'. La Lic. Estrada Hernández
608 está de acuerdo y comenta que podría ser que algún maestro tenga la idea de colaborar
609 con algún otro maestro.
610 La presidenta reitera que, si consideran muy delicado el indicador número 2, se puede
611 quitar, no tienen que ser estas líneas forzosamente. Se traen las sugerencias para
612 facilitar un poco el trabajo, pero se pueden quitar o modificar.
613 La Lic. Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández sugiere que la Lic. Fátima Horta
614 Rodríguez, presente en la sesión, al ser del área del bloque de español, podría apoyar
615 con la redacción de los indicadores.
616 La Lic. Fátima Horta Rodríguez expresa que lo que hace ruido del indicador número 2,
617 por lo menos en lo personal, es el hecho de trabajar con un docente que presente altos
618 índices de reprobación, tal vez la idea pudiera sonar un poco afrontosa. Añade que ella
619 quitaría la parte de 'trabajo conjunto con otros profesores que tengan alto índice de
620 reprobación', y propondría que un maestro pudiera trabajar con uno o más maestros
621 aplicando estrategias remediales. La presidenta modifica el indicador número 2 y



622 pregunta si la redacción final es adecuada. La Lic. Fátima Horta Rodríguez está de
623 acuerdo y considera que se escucha como trabajo en equipo y con una idea mejor.

624 El Mtro. José Orozco Candelas, propone, sobre el indicador número 2, que en lugar de
625 la palabra 'junto', poner 'con otros profesores'. A lo que la Lic. Horta Rodríguez, sugiere
626 que tal vez quede mejor agregar la frase 'de manera colaborativa' antes de 'con otros
627 profesores'. La presidenta hace las modificaciones sugeridas al indicador número 2.

628 No hay más observaciones respecto a los indicadores mostrados.

629 La presidenta de la H. Academia presenta nuevamente los índices de reprobación por
630 materia de la ENMSL. Comenta que lo ideal es que se escojan las materias con mayor
631 índice de reprobación e invitar a los docentes a trabajar en esas áreas, pero en lo
632 personal, propone que se deje abierto a quien quiera participar, independientemente si
633 tiene mucho índice de reprobación esa materia o no.

634 La Lic. Fátima Horta Rodríguez apoya, personalmente, la opinión de la presidenta
635 dejando abierta la posibilidad de que cada docente elija la materia que prefiera. El Mtro.
636 José Orozco Candelas se une a la sugerencia de dejarlo abierto.

637 La presidenta va proyecto el listado de materias con índice de reprobación y notifica
638 que se trata de materias del plan educativo 2017, 2020 y del bachillerato bivalente.

639 Al no haber más comentarios o inquietudes, la presidenta de la H. Academia solicita el
640 pleno votar si están de acuerdo en acordar las líneas para la elaboración de proyectos
641 específicos de docencia por parte de los profesores y profesoras con nombramiento de
642 18 y 19 horas interesados (a) en participar.

643 **ENMSL/2022/E027/A1.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
644 León acordó y aprobó las líneas para la elaboración de
645 proyectos específicos de docencia para los profesores y
646 profesoras con nombramiento de 18 y 19 horas interesados en
647 participar, con 7 de 8 votos a favor.

648

649 El estudiante ***** ***** ***** ***** , representante titular de las y los
650 estudiantes, sale de la sesión a las 17:52 horas, debido a fallas técnicas.

651 La presidenta de la H. Academia solicita al pleno su opinión respecto a la realización de
652 la reunión con docentes de 18 y 19 horas para explicar la situación de la convocatoria,
653 sin embargo, no hay ninguna opinión.

654 La presidenta pide opinión al pleno respecto a la solicitud de una reunión con personas
655 de Secretaría Académica de Rectoría para aclarar dudas de docentes respecto a la
656 convocatoria, pero que sea independiente de la difusión de esta.

657 Se cede el uso de la voz al Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso quien considera que es
658 una opción pertinente, interesante e incluso, propone que para cuando S.A. de Rectoría
659 agende una fecha para dicha reunión, invitar a los docentes que quieren participar y así
660 permear la información completamente para ellos.



661 Se concede el uso de la voz al Mtro. José Orozco Candelas, quien se suma a la opinión
662 del Arq. Botello Jasso y agrega que el esfuerzo, por parte la Academia, se hizo; la
663 Academia debe trabajar de manera clara y si vienen personas de S.A. de Rectoría y
664 resuelven dudas tanto a docentes que quieran participar, como a los miembros de la
665 Academia, es lo adecuado; así mismo, espera que pueda agendarse antes de la fecha
666 de entrega de proyecto.

667 La presidenta solicita al pleno votar si están de acuerdo en solicitar una reunión a S.A.
668 de Rectoría para que dispongan de alguien que vengan a explicar el proceso para la
669 participación en los lineamientos para proyectos específicos de docencia.

670

671 **AENMSL/2022/E027/A2.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
672 León acordó se solicite una reunión con Secretaría
673 Académica de Rectoría con la intención de que se puedan
674 aclarar dudas por parte de los profesores con
675 nombramiento de 18 y 19 horas, sobre el proceso de la
676 convocatoria para la elaboración de proyectos académicos
677 específicos de docencia, con 6 de 7 votos a favor.

678 **Punto 6. Análisis y en su caso aprobación, en atención a la solicitud de 4ta oportunidad**
679 **de la estudiante *******

680 La estudiante ***** (348882) solicitó a Secretaría Académica
681 4ta oportunidad de la materia de Operaciones con Software de Aplicación II, debido a
682 que reprobó el preordinario en el periodo de exámenes de regularización de julio 2022.
683 De acuerdo con el artículo 57 del Estatuto Académico de la UG, que menciona: *Los*
684 *alumnos de nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura tendrán*
685 *derecho a una cuarta oportunidad por una sola ocasión, debiendo solicitarla ante el*
686 *Consejo Divisional o la Academia de la Escuela del Nivel Medio Superior*
687 *correspondiente, siempre que hayan cursado y aprobado o acreditado como mínimo el*
688 *80% de la totalidad de la carga académica del programa respectivo, y que conforme a*
689 *su conducta y aprovechamiento previos se considere procedente. [...]*

690 Posterior revisión de sus créditos cursados y aprobados, resultando ser procedente la
691 solicitud con un 100.85% de avance académico.

692 Toma el uso de la voz el Mtro. José Orozco Candelas quien comparte estar a favor de
693 concederla la 4ta oportunidad a la estudiante y así mismo, propone, otorgarle el resto
694 del semestre actual y principio del siguiente para que se preparé para la presentación
695 del examen. Añade la sugerencia de asignarle un asesor, solo, si la estudiante lo cree
696 necesario.

697 La Lic. Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández se suma a la opinión del Mtro. Orozco
698 Candelas y sugiere que presente el examen con un docente diferente al que le aplico
699 el preordinario.



700 El Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso expresa que la Academia no cuenta con los
701 elementos ni está facultada para indicarle a la estudiante que deberá realizar su
702 preordinario con un docente diferente, al contrario, la estudiante, en caso de desear
703 cambiar de docente, tendría que hacer su solicitud a Secretaría Académica y desde allí
704 se hará la conducente. La secretaria académica confirma lo mencionado por el Arq.
705 Botello Jasso.

706 Al no haber más observaciones, la presidenta de la H. Academia solicita al pleno votar
707 si es que están a favor de aprobar la solicitud de 4ta oportunidad de la estudiante *****
708 ***** ***** .

709 **AENMSL/2022/E027/A3.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
710 León autorizó examen en 4ta oportunidad de la materia de
711 Operaciones con Software de Aplicación II para la
712 estudiante ***** ***** ***** ***** , con 7 de 7 votos
713 a favor.

714 La presidenta solicita al pleno votar si es que están a favor de autorizar la asignación de
715 un tutor de acompañamiento a la estudiante para que regularice la materia.

716 **AENMSL/2022/E027/A4.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
717 León autorizó asignarle un tutor de acompañamiento a la
718 estudiante ***** ***** ***** ***** para que
719 regularice la materia de Operaciones con Software de
720 Aplicación, con 7 de 7 votos a favor.

721 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la sesión,
722 siendo las 18:15 horas del mismo día de su inicio.

723 En la ciudad de León, Guanajuato, del jueves 13 de octubre de 2022.- La Secretaria
724 Académica, **M.D.O. Saraid Figueroa Martínez.** – Rúbrica.

725 LA SUSCRITA, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
726 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
727 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
728 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
729 GUANAJUATO.

730 **CERTIFICA**

731 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
732 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA**
733 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
734 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022, aprobada por la H.**



- 735 Academia mediante el acuerdo AENMSL/2022/SA-004/A4, emitido en la cuarta
736 sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2022. DOY FE.